

# LA PROVINCIA

## DIARIO DE SALAMANCA

### ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustín, núm. 15, principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25	
Fuera. . . . .	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

### ¡QUE MIEDO HACE!

Los fusionistas que actualmente disfrutan nómina y los que viven con esperanza de disfrutarla en breve, todos están conformes en la necesidad de que continúe el gobierno de Sagasta ú otro de la misma ganadería.

Esto, como es natural, á nadie puede ocasionar extrañeza de ningún género, porque nadie tira piedras á su tejado y mucho menos los fusionistas, que nada tienen de locos.

Pero si bien la opinión de los ministeriales ninguna autoridad puede tener en el giro que el problema político haya de seguir, tenemos el parecer de los posibilistas con su santón á la cabeza, que á la simple vista debería considerarse como de mejor excepción, dado que militan en un campo político imparcial y neutralísimo.

Esto parece, y sin embargo no es así.

La ninfa Egeria de Sagasta, que lo es D. Emilio Castelar, se ha metido á profeta, diciendo y augurando no sabemos cuántas desgracias, infortunios y catástrofes para el país y las instituciones, si por acaso en la próxima y vecina crisis fuera el poder á cualquiera otro que no fuese don Práxedes.

Lo primero que á la penetración del menos avisado salta es: cómo le interesarán tanto al antiguo federal y siempre republicano D. Emilio, las instituciones monárquicas y borbónicas, de las que tanto mal ha dicho y contra las que siempre fué enemigo furibundo é impenitente, hasta el punto de verse por ellas desterrado y condenado á muerte?

Aparte de esto, que por sí solo

es una dificultad que nadie resolverá, nos encontramos con que Castelar no es (tal injuria no se le puede hacer) de los que se hallen propensos á ofrecerse como servidor de un trono, porque á tal extremo de apostasía no descende jamás quien haya sido jefe de un Estado republicano.

Verdad es, que si á tamaña elevación llegó, lo fué merced á una de esas casualidades que el tiempo ofrece y que seguramente no volverán á repetirse.

Tal vez por este convencimiento y porque no puede ni debe rebajar su dignidad personal hasta el ingreso en la monarquía, es por lo que trabaja y cavila para que ésta viva en determinadas condiciones, en determinado ambiente que á él le sea todo lo posible favorable.

Sí, como es de necesidad y forzoso, el poder viene á manos de los conservadores, no es fácil que el mirlo posibilista lleve al Congreso grupo de amigos, ni tenga en las esferas del gobierno y de la política, la mucha influencia y el mucho favor que ahora disfruta con Sagasta.

Es decir, que no tendrá distritos á porrillo para sus amigos, ni credenciales, ni otras dulces menudencias que tiene y disfruta cuando son fusionistas los que rigen el cotarro público.

Por eso, porque el juego se conoce á la legua, porque el interés se halla manifiesto, porque todo el mundo conoce la aguja de marear, es precisamente por lo que no espantan ni meten miedo los vaticinios y amenazas del Isaias posibilista.

Por encima de estas profecías, por encima de los intereses personales de Castelar y de Sagasta se hallan los reclamos de la opinión pública, las necesidades del

país, las conveniencias del trono y el interés general.

El miedo que hacen ministeriales y castelarinios produce risa más que otra cosa.

Además que las voces proféticas de Castelar son como los augurios de ciertos calendarios, que se cumplen al revés.

Castelar dijo que jamás volverían los Borbones á España, y en efecto, volvieron.

Castelar dijo que la República francesa vendriase á tierra inmediatamente, cuando de Francia fueron expulsadas las comunidades religiosas, y tan al pie de la letra se han cumplido sus afirmaciones, que la vecina Nación prosigue republicana y prospera que más no puede ser.

Pues quitando estas y otras infinitas profecías hechas por la Sibila del posibilismo, todas se han cumplido en idéntica forma.

Márchese á Tierra Santa cuanto antes ese moderno Nostradamus, porque en su patria nadie, según dice el refrán, es profeta.

El miedo que sus predicciones sugiere, no asusta á nadie.

Ni aun á los niños.

### DESDE MADRID

ALCANCE ESPECIAL.

EXTRANJERO.

#### Alemania.

Continúan activamente las negociaciones diplomáticas con Inglaterra, relativas á los Estados africanos. Es cuestión demostrada que la Gran Bretaña pretende ejercer un directo protectorado en el estado del Congo, esforzándose por recabar la cooperación de Alemania.

En los círculos bien informados se cree, con sobrado fundamento, que Inglaterra no conse-

guirá la cooperación que solicita.

El Emperador Guillermo está ya restablecido completamente de la caída que sufrió en Postdam.

El Canciller Caprivi abriga el propósito de emprender muy en breve una campaña económica, ultimando nuevos tratados de comercio con algunas naciones de Europa.

#### Portugal.

Los resultados de las últimas huelgas comienzan á dar su fruto. El gremio de albañilería, representado por los capataces y maestros de obras, ha decidido, con acuerdo unánime, que el trabajo diario sea de nueve horas.

Ha causado profunda sensación la muerte de Camilo Castello Branco, distinguido escritor que se ha suicidado á consecuencia de un padecimiento que venía sufriendo.

#### Matrimonio.

Está resuelto el del príncipe de Nápoles con la hija mayor del Czar. Esta circunstancia viene alarmando á Austria y Alemania, que creen amenazada la triple alianza.

Se han reproducido en Londres las manifestaciones pidiendo rebaja en las horas de trabajo. Todos los *meetings* han tenido carácter pacífico.

Telegrafian de Viena que en la frontera turca se nota gran efervescencia, temiéndose un choque entre musulmanes y cristianos.

Continúan las huelgas en toda el Austria.

En San Petersburgo ha sido



destruido por un incendio el Gran Teatro.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

En Moscou ha descubierto la policía un *complot* nihilista relacionado con los últimos descubrimientos de París.

Continúa la prensa francesa anunciando como muy probable el próximo decreto de indulto del duque de Orleans. Siguen las huelgas.

MADRID

**Última hora.**

Nada nuevo: los ministeriales, muy preocupados y divididos por las teorías económicas del Sr. Moret, que unos estiman oportunas en tanto que otros las rechazan por improcedentes.

La nota saliente es también la cuestión del Banco de España sobre la nueva emisión de billetes. Los conservadores opónense á este asunto.

A última hora comprobamos que efectivamente reina disgusto entre los Sres. Martos y Romero Robledo, por la campaña que este último ha hecho contra el ferrocarril central de Cuba.

De conferencias dominguistas sólo diremos una cosa. Que aún no han concluido.

Se hacen grandes preparativos para la festividad del Corpus.—S.

**CARTA DE LONDRES**

Los muchos asuntos que sobre mí pesan, han hecho que suspenda mis poco interesantes correspondencias, dando lugar á que mis apreciables lectores supongan un olvido hácia ellos, que he estado bien lejos de sentir.

Por otra parte, la escasez de asuntos interesantes en esta gran metrópoli, impide también cartas agradables que despierten la atención, ávida siempre de acontecimientos.

Esto, no obstante, procuraré clasificar las impresiones de la semana, para que si bien pocas, sean suficientes para llenar esta carta.

La más importante de todas las noticias políticas es, sin duda alguna, la cuestión otomana, que vuelve nuevamente á preocupar la atención de todos los partidos.

Este asunto presenta ahora verdadera gravedad, pues según se asegura, Alemania interviene directamente tomando parte activa en la cuestión de Oriente, y colocándose enfrente, por lo tanto, en situación provocativa respecto de Inglaterra. Como al mismo tiempo Alemania extiende su campaña colonial por Africa, combatiendo sin descanso la influencia británica, claro es que surgen recelos que bien podrán traducirse en reclamaciones diplomáticas.

Otra de las noticias más importantes, es la agitación irlandesa, que vuelve á llenar las columnas de todos los periódicos. Lo más nuevo de estas revueltas es que ahora se inspiran en un sentimiento de regionalismo que se traduce en escuela política, defensora de la nacionalidad irlandesa. Los Diputados de esta región, que como es sabido han sido siempre defensores de su autonomía, trabajan sin descanso en pró de la nueva doctrina, organizando *meetings* y activando la propaganda de la misma.

Estas exageraciones han dado ya su fruto, pues no há muchos días se promovió una verdadera batalla entre la policía y los nacionalistas, resultando algunos muertos y muchos heridos. Este accidente ha exaltado los ánimos, volviendo á ser un peligro para la política de Lord Salisbury.

En Witechapel se ha descubierto un depósito de materias explosivas. La opinión generalizada es que algunos nihilistas, que por cierto no han sido encontrados, habían establecido el depósito para expedir melenita á Rusia sin despertar sospechas.

En los círculos financieros, y sobre todo en la Bolsa, ha reperculido la discusión promovida con motivo de la adjudicación del ferrocarril central de la isla de Cuba. Por aquí se pone de oro y azul á los españoles, diciendo una vez más que es im-

posible ocuparse seriamente de ningún negocio relacionado con España. Estas intemperancias son producidas por la noticia referente á la adjudicación de dicho ferrocarril, próxima á concederse á una casa que no ofrece ni la mitad de garantías que la inglesa solicitante.

Han llamado la atención las regatas que los estudiantes de Oxford han realizado en Putreg Bridge. Aunque estos ejercicios no han sido los que anualmente celebran estos jóvenes, en competencia con los escolares de la Universidad de Cambridge, las regatas han resultado brillantísimas.

Ha vuelto á circular el rumor do que Jack el destripador había sido detenido en una casa de Seman Street. Desgraciadamente no resulta cierta la versión, siendo el preso un infeliz borracho que á voces comenzó á decir que él era Jack.

Suyo afectísimo.

K. KIMBLING.

**GACETA OFICIAL**

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Carmona á D. Pedro López y Fernández, que sirve igual cargo en la de Vélez Málaga, y para esta vacante á D. José Serrano y Delgado, que sirve la de Carmona.

*Marina.*—Real orden disponiendo que en el concurso que se ha de verificar entre los propietarios de minas de carbón en Espiel y Bélmez para el suministro de 12 500 toneladas métricas de carbón, rija el programa que acompaña.

—Otra aprobatoria de las bases á que han de ajustarse las proposiciones para la construcción en Ferrol y Cádiz de cuatro cañoneros torpederos.

**POLITIQUEOS**

Un senador valenciano llamado Villarroya... (¿le conocen ustedes? nosotros tampoco).

Pues bien ese senador valenciano, llamado Villarroya le ha ofrecido su apoyo y el de sus amigos al Gobierno.

¡Esto sí que es bueno!

No prosiga en su tarea conciliatoria el general López Dominguez.

Porque ya no es precisa.

Con los auxilios villarroyanos ¿pa-

ra qué necesita Sagasta ya de nadie? ¡Floja es la cuenta!

Todos los periódicos de la Corte dan la noticia siguiente:

«Hoy saldrán para San Petersburgo los delegados de España en el Congreso penitenciario que va á reunirse en aquella capital, Sres. Rada y Delgado y Sallillas, en representación éste último de la Dirección general de Establecimientos penales.»

Por cierto, que, según tenemos entendido, llevan 20 duros de dietas diarias.

Así, así es como se nivelan los presupuestos y se alivia el país.

¡Sudando!

Cortamos:

«Ayer se dijo que de la supresión de las veinte Audiencias de lo criminal aprobadas por la Cortes, resultarán excedentes sin sueldo 120 funcionarios de la Administración de justicia, de 15 á 34.000 reales de sueldo anual.»

Aun cuando se suprimieran otros tantos funcionarios en los demás órdenes de la administración pública no sería bastante para reducir en lo que necesita el país, la enormísima carga tributaria que soporta.

Continúa por Barcelona la inundación de trigo extranjero.

En la última semana han llegado á Barcelona los vapores *Caradoc* de Marianopoli, *Armathwait* de Taganrog y *A. Couppa* de Berdianska con ciento treinta y dos mil ventitres fanegas, en junto, de trigo extranjero.

De suerte que en las tres últimas semanas se han importado solamente por Barcelona *trescientas ocho mil quinientas treinta y una* fanegas de 94 libras.

Después de esto, sólo falta que la conciliación liberal se haga.

Y... dominó.

De *La Justicia*:

«Lo que el Sr. Castelar puede decir es que sus amigos, siguiendo el ejemplo que él les da, entrarán de lleno en la monarquía. Y aún podría decir, y esto sería más exacto, que ya han entrado y que, á juzgar por lo satisfecho que está su jefe, les debe ir muy ricamente en ella.»

Pero no precisan entrar en la monarquía para que les vaya ricamente.

Porque mientras Sagasta tenga en sus manos la *chancillería*, los posibilistas gozarán todas las gangas habidas y por haber.

¡Pues no faltaba más!

¿Cómo, sino, han de pagarse las mil y mil finezas que D. Emilio brinda de ordinario á su amigo Tupé?

Además el primero es respecto del segundo curador *ad litem*.

Pero nos parece que el actual pleito le pierde irremisiblemente.

**NOTICIAS**

En vista de las dificultades que ofrece á varias Universidades el abono para



la Facultad de Filosofía y letras de las asignaturas probadas como preparatorias de la de derecho, se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento que las por el Ministerio de literatura general y es- pañola, metafísica é historia crítica de España, cursadas en la Facultad de De- recho y en la de Filosofía y letras, ya en curso de lección diaria, ya en dos de lección alterna, sean válidas como estudios académicos para las dos Facultades ó carreras.

En el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al número de ayer, se halla inserta la siguiente circular del Gobierno civil, sobre Instrucción primaria:

«Para que tenga cumplido efecto lo prevenido en el artículo 8.º del real decreto de 16 de Julio del año último, que se insertó en el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al día 28 de dicho mes, las Juntas locales de primera enseñanza, formalizarán inmediatamente la liquidación general de las obligaciones pendientes de pago en el ejercicio de 1888-89, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de dicho real decreto, para cuyo acerto cumplimiento se publicaron instrucciones y modelo de liquidación en el Boletín oficial de 21 de Agosto de repetido año.

Siendo este servicio de capitalísimo interés, así para las escuelas y maestros como para los Ayuntamientos, espera esta Junta provincial que las locales de primera enseñanza, sin necesidad de nuevas excitaciones, remitirán á esta oficina la liquidación que se interesa antes del 10 del próximo mes, día en que saldrán comisionados á recogerlas de los pueblos morosos, siendo de cuenta de los Alcaldes, como presidentes que son de dichas Juntas, el satisfacer las dietas que devenguen los comisionados.»

Los gastos hechos por nuestro municipio en la semana anterior para reparación de edificios y calles es de pesetas 433.22.

Por el Sr. Alcalde se han dado las órdenes oportunas para que en la Alameda se coloquen las farolas de verano, visto que los paseos nocturnos por dicho sitio han principiado ya.

El concejal Sr. D. José López Alonso ha resultado elegido por el Ministro de Fomento para desempeñar la plaza de Médico clínico, vacante en el hospital provincial de esta ciudad.

La inventiva de los matuteros no tiene límites.

Hoy ha sido decomisado medio cántaro de alcohol que cierto individuo pretendía pasar á hurtadillas.

Dicha cantidad de líquido se hallaba contenida en una cincha muy hábilmente disimulada que llevaba la cabalgadura guiada por el aprovechado matutero.

Mañana en la tarde se reunirán los Directores de periódicos locales con la junta directiva del casino Ibérico para tratar de la manera como haya de realizarse el certamen de que dimos cuenta hace pocos días.

Nuestro querido amigo el concejal Sr. D. Francisco Núñez nos ha remitido 25 vales para repartir á los pobres.

Cada uno de dichos vales representa un pan de dos libras.

Mañana, jueves de Corpus, se harán efectivas estas limosnas.

Ahora resulta, según dicen varios periódicos de Madrid, que los soldados ingleses de guarnición en Gibraltar, patrullan todas las noches por el campo de dicha población para perseguir el contrabando.

En primer lugar, ¿qué les importa á ellos el contrabando de los españoles?

Y en segundo ¿cómo consienten nuestras autoridades y nuestro gobierno que tropas extranjeras pululen por nuestro territorio? ¿no es esto ejercer actos de dominio en terrenos que no les pertenecen?

Sin duda que el apático y musulmán gobierno que nos des gobierna será en esta ocasión y con tan singular motivo tan enérgico como acostumbra á serlo.

Esto es.

Se cruzará de brazos y á vivir.

Ha llegado á Málaga gran número de emigrantes de los que marcharon á Buenos-Aires en busca de fortuna, y han vuelto con gran acopio de desengaños.

Las precedentes líneas pueden servir de lección para todos cuantos quisieran abandonar nuestro país creyendo encontrar en ese suelo extraño un próspero porvenir.

El sábado, á las cuatro de la tarde, llegaba á Pova de Varzin (Portugal) una lancha de pesca que, por proceder de España, fué visitada, como de costumbre por la guardia fiscal á fin de saber si conducía ó no contrabando.

Encontradas á bordo algunas camisolas, calzoncillos y otras ropas de vestir, el sargento de la guardia dispuso la traslación del contrabando al puesto fiscal.

El pueblo, que se hallaba en la playa, prorrumpió entonces en mueras y gritos subversivos y se lanzó en persecución de los guardas.

Apedreados, viéronse obligados á disparar al aire con objeto de ahuyentar á la enfurecida muchedumbre; mas, como á pesar de esto, continuasen en su agresión, hicieron fuego contra ella, causando ocho muertos y doce heridos.

El administrador del Concejo compareció en el lugar del conflicto, haciendo prender á 10 soldados de la policía fiscal. La indignación fué grande.

Una caravana de jitanos compuesta de cuatro hombres, cinco mujeres y tres chicos, acampó días pasados en San Saturnino, en el campo llamado de la feria, Ferrol.

Levantaron allí tiendas y dedicaronse á sus habituales ocupaciones: poco después surgió una disidencia entre ellos, no sabemos con qué motivo, y á la disidencia siguió al poco tiempo una colisión que tuvo sangrientos resultados.

Enredáronse los cuatro varones de la tribu en una lucha violenta y encarnizada, salieron á relucir las armas y casi instantáneamente sonaron varios disparos: uno de los combatientes cayó herido y la pelea continuó con mayor encono si cabe.

Resultaron de la campal batalla: que uno de los gitanos quedó muerto al pie de una tienda, acribillado á balanzas, pues son varias las heridas, mortales todas, que recibió, el número de éstas asciende á seis ú ocho.

Otro de los gitanos cayó herido de un balazo, penetrándole el proyectil por la espalda.

Los dos restantes huyeron del sitio del suceso, ignorándose actualmente su paradero.

Una pareja de la guardia civil condujo en la tarde de ayer á la cárcel de aquella ciudad, á las cinco mujeres, á los chicos y al gitano herido: éste ingresó en la cárcel y después fué trasladado á la casa de Socorro, donde le practicó la primera cura el médico señor Linos.

La herida es de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió en la noche del martes al miércoles: el Juzgado instruye la consiguiente sumaria.

La esposa de D. Alejandro Pidal dió anteayer á luz á un niño.

Si hay matrimonios bendecidos por Dios, uno de ellos es indudablemente el de nuestro ilustre amigo.

Su nuevo hijo viene á formar el número 14 de los que le viven.

Debe, pues, de haber merecido excepcional acogida, ya que ha llegado á destruir la fatídica sombra del número 13.

Siendo tantos, no es de extrañar lo que del elocuente ex-ministro se cuenta; que á veces no recuerda los nombres de sus hijos sino diciéndolos de corrido.

Creía Napoleón que las más ilustres mujeres de Francia eran las que daban más servidores á su país. Por este concepto, la Sra. de Pidal también sería una de las más insignes damas españolas, si ya no lo fuera por su elevada alcurnia, por sus preclaras virtudes y por su notable belleza.

Esta mañana se celebró en el ayuntamiento el remate de losas para el acerado de las calles que lo necesitan.

La adjudicación se hizo á favor de cierto individuo, cuyo nombre ignoramos, por el tipo de 7,50 pesetas el metro cuadrado.

Dichos materiales han de ser de las canteras de Villavieja.

## MERCADOS

Ciudad-Rodrigo, 3.—El mercado de hoy, aunque no muy concurrido ha sido bueno, concretándose á proveerse los de los pueblos inmediatos de lo más necesario para la semana.

Los granos se han sostenido en los mismos precios anteriores, y ganado de cerda se ha presentado poco, vendiéndose con más estimación que en la feria.—El corresponsal.

## TRIBUNALES

Señalamiento.—Pasado mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Nicolás Díez Sánchez y otro, por suponerseles autores de un delito de lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogados, señores Jiménez (D. Esteban) y Barco (D. Ramón). Procuradores, señores Morató y Rodríguez (D. Roque).

Sentencias.—La Audiencia ha dictado últimamente las siguientes:

Condenando al procesado Cesáreo Martín Garcia (a) Choba, como autor de un delito de lesiones, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62 del Código penal y en las costas procesales; debiendo abonar al ofendido Primitivo Hernández la cantidad de 24 pesetas por vía de indemnización de perjuicios.

Condenando á Simón José Rodríguez como autor del delito de hurto de leña por valor menor de 20 pesetas, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, en la multa de 125 pesetas y pago de la mitad de las costas procesales; al también procesado Angel Domínguez Martín, como autor del mismo delito y con la circunstancia de ser menor de 15 años y mayor de nueve, pero habiendo obrado con discernimiento, en igual pena de 125 pesetas de multa,

y pago de otra mitad de costas y á los dos procesados al pago mancomunada y solidariamente de 4 pesetas, por vía de indemnización al perjudicado Laureano Moreno.

Condenando al procesado Felipe Muñoz Barrena, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en las costas procesales; debiendo asimismo abonar al Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón la cantidad de dos pesetas por vía de indemnización del daño causado con motivo de la ejecución del delito de autos.

Condenando al procesado Pedro Sánchez Alba, como autor de un delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa; y por la falta incidental de amenazas, á la pena de 5 pesetas de multa, que deberá satisfacer en el papel correspondiente, y por último á que abone á Marcelino Sánchez García, dueño de las castañas hurtadas, la cantidad de 25 céntimos de peseta por vía de restitución, y en las costas procesales.

## CULTOS

SANTOS DE MAÑANA.—*f. Solemnidad de Santissimum Corpus Christi.* El martirio de las Santas Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia, San Doroteo, presbítero, y San Bonifacio Arzobispo.

Catedral.—Oficiará de Pontifical el Exce- lentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Conti- núa la novena á su titular

Clerencia.—Sigue la novena anunciada.

NOTA. En la tarde de este día saldrá de la Catedral, siguiendo la carrera acostum- brada, la solemne procesión general con el Santísimo Sacramento.

SANTOS DEL VIERNES.—San Norberto, Obis- po de Magdeburgo, fundador del Orden de los Premostratenses; los Santos mártires Artemio, su mujer Cándida y su hija Pau- lina.

San Martín.—Festividad al Santísimo Sa- cramento. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Ange l Venero, de la Orden de Predicadores. A las siete de la tarde solemnes completas, pro- cesión con el Señor Sacramento por la s calles del Navío, Iglesias de la Casa, plaz a Mayor y Corriño. Después será la reserva.

Clerencia.—Sigue la novena al Sagrado Co- razón de Jesús.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Conti- núa la novena anunciada.

## CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Mannel Mondelo.

## TELEGRAMAS

Madrid 4, 4 t.

Las reformas económicas del Sr. Moret, serán objeto de un amplio debate en el Congreso.

Se están haciendo grandes preparativos para la procesión del Corpus, que promete ser es- pléndida.—S.

SALAMANCA  
IMP. Y LIT. DE JACINTO HIDALGO



# SECCION DE ANUNCIOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

**CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS**

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS  
según la naturaleza del que usa el

**GALLICIDA ESCRIVÁ,**

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

**CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS**

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

**MODISTA DE MADRID**

**ZAMORA, 63**

Confección de toda clase de trajes para señoras, señoritas y niños.  
Corta y prepara de prueba.

**PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS**

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES Y APRENDIZAS

## A LOS AYUNTAMIENTOS

**PUBLICACIONES DE E. FREIXA**

	Pts.	Cts.
Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	22	50
Guía de Cartillas y Amillaramientos.	2	
El Crisol, rústica.	1	
El mismo, holandesa cartoné.	1	25
Manual de pesas y medidas.	2	50
Mentor de la niñez.		50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Guía de la contribución municipal y partida doble.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Angel de una familia (comedia).	2	
Manual de cédulas.	1	50
Suministros al ejército.	1	50
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Reglamentos del registro mercantil.		75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1	50
Ley provincial.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	2	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Formación de nuevas cartillas.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Guía de prestación personal.	1	50
Manual de emigraciones.		75
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1	
El mismo, holandesa.	1	50
Aey municipal.	1	50
Administraciones económicas.	2	
Guía de quintas, 14.ª edición.	3	
Segunda parte de id.	1	
Legislación provincial y municipal.	1	50
Manual de Ayuntamientos.	2	50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1	
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.		50
Guía de Consumos y alcohol.	2	50
Revisión reforma de impuestos de aguardientes.		50
Reglamento del Resguardo de Consumos.		50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

**IMPORTANTE**

La casa de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de París, su LITOGRAFIA.

Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

En este establecimiento continúan haciéndose toda clase de impresiones tipográficas, con la perfección que tiene acreditado.

Los encargos se reciben en la calle de la Rúa, núm. 12, librería, y en los talleres, calle de Sorias, núm. 5.

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

**VERDURA 19.—PORTALES.**

*Precios de los siguientes artículos de temporada.*

Queso Gruyer superior..	1'38 pesetas
Id. Bola id.	1'30 id.
Id. Manchego seco en aceite.	1'25 id.
Dátiles..	50 id.

**Salchichón**

superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

**Aceitunas.**

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

**Cerillas.**

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

Jerez especial para enfermos.—Aguardiente ojón, Barceló y Torres y Pedro Morales.—Anís del

Mono, de la casa Bosch de Barcelona.—Cera especial en velas de 50, 100, 200 y 460gramos, 8 reales libra.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

**NOTA. Pimiento especial para embutidos.**

**CARLOS ALBESARD**

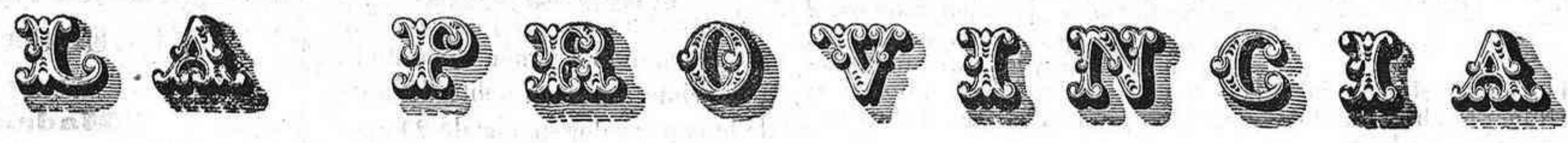
**DENTISTA**

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

**SE ALQUILA**

Panera grande, Toro 74, y tienda con habitaciones, Varillas y Consuelo número 2, y cuadra con pajera y pozo, Doctrinos número 2.

Sorias, 15, darán razón.



## DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas.—Fuera de Salamanca, 1'50 id.—Anuncios y demás insertos á precios convencionales.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, 10 id.